

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20268 *Corrección de errores de la Orden EHA/3084/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica de los concursos.*

Advertidos errores en la publicación de la Orden EHA/3084/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica de los concursos (BOE n.º 277, de 17 de noviembre de 2011), se procede a efectuar las oportunas correcciones:

En la página 118969, en el artículo 1, donde dice: «... el desarrollo y explotación, de ámbito estatal, de los concursos, así...», debe decir: «... el desarrollo y explotación, de los concursos de ámbito estatal...».

En la página 118976, en el artículo 14, apartado 3, donde dice: «...las reglas particulares del concurso deberá indicar...», debe decir: «...las reglas particulares del concurso deberán indicar...».

En la página 118977, anexo III, donde dice: «Límites económicos aplicables a la participación y el desarrollo de los concursos», debe decir: «Límites económicos aplicables a la participación y al desarrollo de los concursos».